



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2020 - N°

00057

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

26 MAR 2020

VISTO:

La Ordenanza N° 12.622 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha Ordenanza se crea el Fondo Municipal de Deporte, Educación y Cultura - FOMDEC.

Que, posteriormente, a dicha norma se le han introducido una serie de modificaciones que resulta necesario sistematizar mediante la emisión del acto administrativo pertinente que apruebe el texto ordenado.

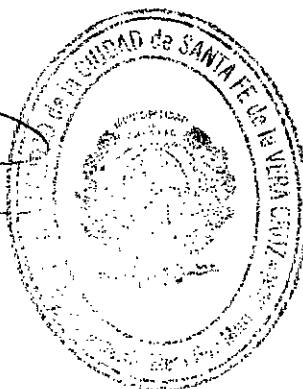
Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

- Art. 1°: Apruébese el texto ordenado de la Ordenanza N° 12.622, que como Anexo se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.
- Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación